

ACTA DE APERTURA SOBRE B

(EXP.: 2018/NGSOBR003)

MESA DE CONTRATACIÓN (R.R. 350/12 Y R.R. 1267/13)

PRESIDENTE

D. Enrique Alonso Díaz
Gerente

VOCALES

Dña. Sonia Castanedo Bárcena
Secretaría General

Dña. Rosalía Quintana Moreno
Jefa de la Asesoría Jurídica

Dña. María de las Nieves Toribio Demetrio
Auditora Interna

Dña. Ana María Quijano Álvarez
Jefa de Servicio de Gestión Económica,
Patrimonio y Contratación

D. José Luis Reñón Castellanos
Jefe del Servicio de Infraestructuras

SECRETARIA

Dña. Amparo Edesa Vesga
Jefa de Sección de Contratación

EXPERTO TÉCNICO

Dña. M^a Angeles Carabias Antúnez
Directora de la Unidad de Edificaciones

En Santander, a las 9:30 horas del día 17/04/2018, en la Sala de reuniones del Rectorado de la Universidad de Cantabria, se constituye, con asistencia de los miembros que se relacionan al margen, la Mesa de Contratación prevista en el apartado 9 del Anexo I del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el procedimiento negociado para la contratación de la OBRA DE REFORMA DE LAS PUERTAS METÁLICAS ACTUALES POR PUERTAS AUTOMÁTICAS EN LA ENTRADA DEL POLIDEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, la Mesa acuerda:

- Admitir a las siguientes empresas licitadoras por haber presentado correctamente en tiempo y forma la documentación administrativa:
 - CARPINTERÍAS METÁLICAS MARLA, S.L.
 - METÁLICAS MERGO, S.L.
 - IMESAPI, S.A.
 - ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.
 - TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)

- Proceder a la apertura de las ofertas de las empresas admitidas, resultando:

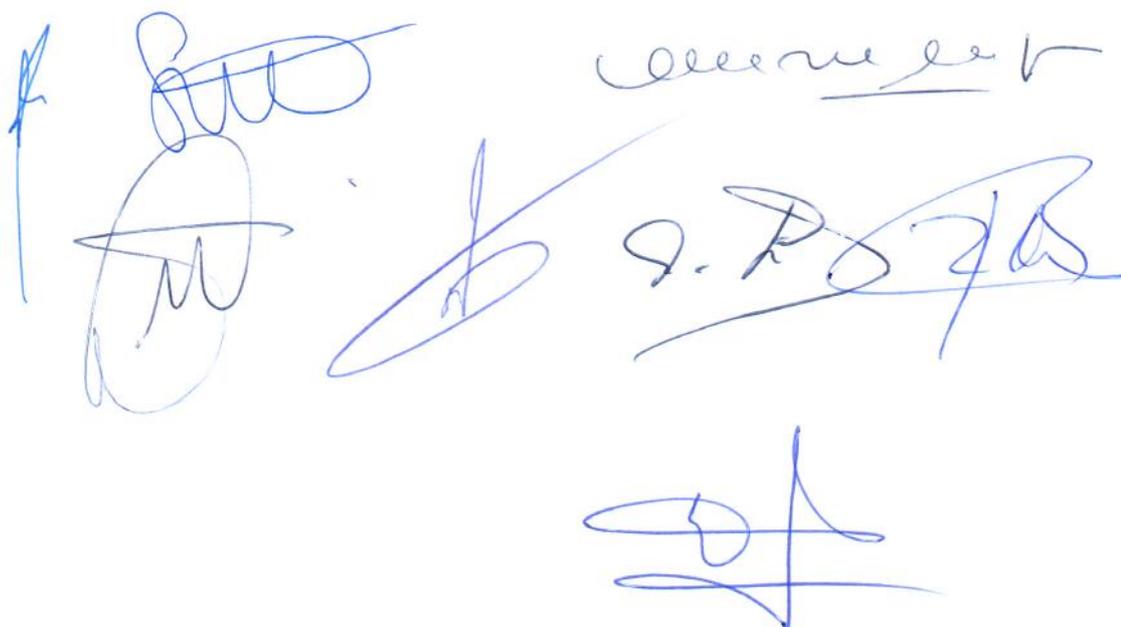
EMPRESAS	OFERTA IVA INCLUIDO
CARPINTERÍAS METÁLICAS MARLA, S.L.	66.626,71.-€
METÁLICAS MERGO, S.L.	No presenta proposición económica
IMESAPI, S.A.	64.539,40.-€
ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L.	(*) 53.469,76.-€
TÉCNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A. (TAMISA)	63.360,49.-€

- Referente a la oferta de la empresa ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L. se observa claramente de la oferta y del resumen del presupuesto que le acompaña que hay un error aritmético en la suma final (se indica 53.469,76.-€ en lugar de 53.383,86.-€), considerando la Mesa que se trata de un manifiesto error material en la redacción de la misma, acordando solicitar a dicha empresa corrija, en su caso, el mismo en el plazo de 3 días hábiles siguientes al envío de la solicitud.
- Desestimar la proposición de la empresa METÁLICAS MERGO, S.L., por no presentar proposición económica en el sobre B, incumpliendo la cláusula 4 "solicitud de ofertas y

presentación de proposiciones" del Pliego Modelo de Cláusulas Administrativas Particulares, el cual establece que el sobre "B" contendrá la proposición económica, firmada por el licitador o por persona con poder bastante, que tendrá el carácter de precio cerrado.

5. Enviar al Jefe del Servicio de Infraestructuras las ofertas de las empresas licitadoras admitidas, una vez se haya recibido la corrección de la oferta correspondiente a la empresa ROTEDAMA CONSTRUCTORA, S.L., a fin de que compruebe si reúnen las características exigidas en el Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y emita el correspondiente informe.

Y sin más asuntos que tratar, dando su conformidad a lo acordado los, por no presentar modelo de oferta económica miembros de la Mesa que firman el Acta, se suspende la sesión hasta una próxima reunión.



The image shows several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a vertical line followed by a signature that appears to be 'R. P. J. A.'. To the right of this, there is another signature that looks like 'R. P. J. A.'. Further right, there is a signature that reads 'Callemejer'. Below these, there is a signature that reads 'R. P. J. A.'. At the bottom right, there is a signature that appears to be 'R. P. J. A.'.